

de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España). Teléfono 322 38 12.

2.º *Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3.º *Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de fármacos de uso veterinario con destino a las diferentes Unidades de Guías Caninos y Escuadrones de Caballería de la Dirección General de la Policía, durante el ejercicio de 1995 por importe de 10.000.000 de pesetas, formado por un lote único.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en la cláusula tercera del pliego de prescripciones técnicas.

4.º *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995.

5.º *Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado 1.º, previo pago de 300 pesetas si es en efectivo y de 500 si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 19 de mayo de 1995.

6.º *Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 24 de mayo de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7.º *Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, número 76, 1.ª planta (Madrid), a partir de las once treinta horas del día 31 de mayo de 1995.

8.º *Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario bastantado, fianza provisional por importe de 200.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

9.º *Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse según las cláusulas 5.ª y 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—26.503.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de diversas prendas de vestuario con destino al personal laboral de la Dirección General de la Policía.

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía. División de Gestión Económica. Paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España). Teléfono 322 38 12.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3. *Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de diversas prendas de vestuario, con destino al personal laboral de la Dirección General de la Policía, por importe de 19.575.200 pesetas, formado por un lote único.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en la cláusula tercera del pliego de prescripciones técnicas.

4. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995.

5. *Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero, previo pago de 300 pesetas si es en efectivo y de 500 si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 19 de mayo de 1995.

6. *Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 24 de mayo de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. *Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, número 76, 1.ª planta (Madrid), a partir de las once horas del día 31 de mayo de 1995.

8. *Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario bastantado, fianza provisional por importe de 391.504 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

9. *Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse según las cláusulas 5.ª y 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1995.—El Director general de la Policía, Angel Olivares Ramirez.—26.507.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 20 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de octubre, para servicio de vigilancia de la Jefatura Provincial de Tráfico de Baleares durante 1995. Número de expediente: 5-07-20005-6.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por Trablisa, en su oferta única, por un importe total de 11.167.957 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—18.320-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 16 de noviembre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19, para servicio de mantenimiento de sistemas de control de accesos a Santiago de Compostela, N-550, N-525, N-547, C-543 y A-6. Número de expediente: 5-91-20058-7.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», en

su oferta base, por un importe total de 52.125.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—20.164-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 24 de noviembre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de diciembre de 1994, para edición y distribución, durante 1995, de nueve números de la revista «Tráfico», 350.000 ejemplares cada número, número de expediente: 5-96-20057-0.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Rotedic, Sociedad Anónima», en su oferta base, por un importe total de 162.710.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—19.113-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación de aparatos de aire acondicionado en la Jefatura Provincial de Tráfico de Alicante, 5-03-60770-1.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de instalación de aparatos de aire acondicionado en la Jefatura Provincial de Tráfico de Alicante, a favor de la empresa «Novoclima, Sociedad Anónima», por un importe de 5.667.601 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de marzo de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—19.719-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de acondicionamiento de la pila visitable del puente del V Centenario en la ciudad de Sevilla, 5-96-60788-3.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento de la pila visitable del puente del V Centenario en la ciudad de Sevilla, a favor de la empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 10.718.113 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—19.728-E.